

INFORME DE RESULTADOS DE LA ENCUESTA REALIZADA EN 2022

por Salvador Gutierrez y Ricardo Flores

**SITUACIÓN DE LOS CLUBES DE ATLETISMO EN MÉXICO:
DIAGNÓSTICO, ANÁLISIS CRÍTICO Y PERSPECTIVAS**

Informe de Investigación basado en los resultados de la Encuesta Nacional a Clubes de
Atletismo 2022

Elaborado por:

Ricardo Flores Gómez

Ciencias Políticas y Administración Pública, UNAM

México, 2026



RESUMEN EJECUTIVO

El presente informe constituye un análisis exhaustivo de la situación de los clubes de atletismo en México, elaborado a partir de los resultados de una encuesta aplicada a 73 entrenadores y directivos de clubes en diversas entidades federativas del país durante el año 2022. El estudio aborda tres dimensiones fundamentales: la situación estructural y operativa de los clubes, sus relaciones con el Estado y la iniciativa privada, y las características profesionales, laborales y académicas del personal técnico. Los hallazgos revelan una realidad profundamente precarizada: financiamiento insuficiente, infraestructura deficiente, ausencia de contratos laborales formales para la mayoría de los entrenadores, y una desconexión sistemática entre las necesidades de la base deportiva y las políticas públicas existentes. Desde una perspectiva teórico-crítica marxista, estos resultados son interpretados como expresiones de la contradicción estructural entre el deporte como bien social y su subordinación a las lógicas del capital y del Estado burocrático mexicano.

Palabras clave: atletismo, clubes deportivos, política deportiva, precariedad laboral, teoría crítica, México.

ÍNDICE

1. Introducción
2. Marco teórico y conceptual
 - 2.1 El deporte desde la teoría crítica
 - 2.2 Estudio del capital, Estado y política deportiva
 - 2.3 El atletismo como práctica social
3. Metodología
4. Resultados y análisis
 - 4.1 Caracterización general de los clubes
 - 4.2 Infraestructura e implementos
 - 4.3 Relación con el Estado y la iniciativa privada
 - 4.4 Perfil profesional y condiciones laborales de los entrenadores
 - 4.5 Formación académica y actualización
5. Discusión: lectura crítica desde el capital
6. Conclusiones y recomendaciones
7. Referencias bibliográficas

1. INTRODUCCIÓN

El atletismo constituye la base de las disciplinas olímpicas y una de las prácticas deportivas con mayor arraigo histórico en la humanidad. En México, su desarrollo ha corrido en paralelo a las tensiones propias de un país marcado por profundas desigualdades económicas, sociales y regionales. Sin embargo, a pesar de ser considerado el deporte base por excelencia, el atletismo mexicano padece una crónica subfinanciación, una débil institucionalización y una precariedad estructural que afecta a la totalidad de sus actores: atletas, entrenadores y clubes deportivos.

La presente investigación surge de la necesidad de generar un diagnóstico empírico y sistemático sobre la situación actual de los clubes de atletismo en el país, en el contexto de la renovación institucional de la Federación Mexicana de Atletismo. En este sentido, retoma los planteamientos de Bourdieu (1993), quien señala que el campo deportivo no puede comprenderse al margen de las condiciones sociales y económicas que lo producen y reproducen. La encuesta aplicada en 2022 representa, en este marco, un ejercicio de carácter diagnóstico que busca visibilizar una realidad material frecuentemente ignorada por las políticas públicas.

El informe adopta un enfoque metodológico mixto y una perspectiva teórica que combina la sociología del deporte con el análisis materialista histórico de raíz marxista. Se considera que esta articulación permite no solo describir los problemas identificados, sino también explicar sus causas estructurales y proponer líneas de transformación orientadas hacia la justicia deportiva. Como sostiene Gramsci (1971), la cultura y la práctica corporal son espacios de disputa hegemónica; entender el atletismo desde esta clave implica reconocer que sus deficiencias no son accidentales, sino resultado de decisiones políticas y relaciones de poder históricamente construidas.

El documento se organiza en seis secciones: marco teórico, metodología, análisis de resultados, discusión crítica, conclusiones y referencias. En cada apartado se busca mantener

el rigor académico propio de la investigación en ciencias sociales del deporte, integrando los datos empíricos con las categorías analíticas pertinentes.

2. MARCO TEÓRICO Y CONCEPTUAL

2.1 El deporte desde la teoría crítica

La teoría crítica del deporte tiene sus raíces en la tradición de la Escuela de Frankfurt y en la obra de pensadores como Theodor Adorno y Max Horkheimer (1944), quienes advirtieron sobre la instrumentalización del tiempo libre bajo el capitalismo. Para estos autores, el deporte de masas, lejos de constituir una práctica emancipatoria, opera frecuentemente como un mecanismo de control social y reproducción de las relaciones de dominación. Esta perspectiva fue retomada y profundizada por Rigauer (1981), quien demostró cómo el deporte moderno reproduce las estructuras del trabajo alienado: rendimiento, competición, jerarquía y disciplina corporal.

En el ámbito de la sociología del deporte, Pierre Bourdieu (1978, 1993) aportó herramientas conceptuales fundamentales para comprender el campo deportivo como un espacio social estructurado por capitales —económico, cultural, social y simbólico— cuya distribución desigual determina las posibilidades de acceso y participación. Desde esta perspectiva, los clubes de atletismo no son entidades neutrales, sino instituciones atravesadas por las mismas desigualdades que estructuran el conjunto de la sociedad mexicana.

Elias y Dunning (1992), desde la sociología figuracional, plantean que el deporte es un espacio de tensión controlada donde se expresan y canalizan pulsiones sociales. Sin embargo, cuando las condiciones materiales de su práctica son precarias, ese espacio pierde su función social integradora y se convierte en un campo de reproducción de la exclusión. Los datos de la encuesta analizada en este informe apuntan precisamente en esa dirección.

2.2 Estudio del capital, Estado y política deportiva

Desde la tradición marxista, el Estado no es una institución neutral que arbitra imparcialmente entre los intereses de la sociedad, sino un aparato que, en última instancia, reproduce las condiciones de dominación de la clase dominante (Engels, 1884; Lenin, 1917). Esta comprensión es particularmente pertinente para analizar la política deportiva mexicana, en la que el financiamiento público al deporte ha estado históricamente condicionado por consideraciones personales (en el caso del atletismo) políticas, electorales y mediáticas, antes que por criterios de equidad social o desarrollo deportivo de base.

Althusser (1970) introdujo el concepto de Aparatos Ideológicos del Estado para describir las instituciones que reproducen las relaciones de producción sin recurrir primariamente a la violencia. El deporte, en este esquema, puede funcionar como uno de esos aparatos cuando promueve valores como el esfuerzo individual, la meritocracia y la competencia, invisibilizando las condiciones materiales que determinan el éxito o el fracaso de los atletas. En el contexto mexicano, esta función ideológica se hace especialmente visible cuando se celebran medallistas olímpicos mientras la infraestructura deportiva de base permanece en estado precario.

Gramsci (1971) amplió el análisis marxista al incorporar la noción de hegemonía, entendida como la capacidad de una clase para imponer su visión del mundo como sentido común. En el deporte, la hegemonía se expresa en la naturalización de la precariedad: los entrenadores que trabajan sin contrato, sin prestaciones de ley y sin pensión tienden a asumir esas condiciones como parte inevitable de su vocación, reproduciendo así la lógica que los subordina. El presente informe busca contribuir a la desnaturalización de esa realidad.

2.3 El atletismo como práctica social en México

El atletismo en México tiene una historia institucional que se remonta a principios del siglo XX, con la fundación de las primeras asociaciones y la participación en los Juegos Olímpicos desde 1924. Sin embargo, como señala García Ferrando (2006), el desarrollo del deporte en América Latina ha estado históricamente condicionado por la debilidad institucional, la dependencia del Estado y la escasa tradición de financiamiento privado al deporte no rentable mediáticamente.

En México, el marco legal del deporte está definido por la Ley General de Cultura Física y Deporte (2013) y sus reglamentos correspondientes. No obstante, la brecha entre el marco normativo y la realidad práctica de los clubes de atletismo es, como revelan los datos de este estudio, profundamente significativa. La CONADE (Comisión Nacional de Cultura Física y Deporte) es el organismo rector del deporte en México, pero sus recursos son limitados y su distribución frecuentemente inequitativa (Burriel, 2009; CONADE, 2021).

Autores como Vázquez Montalbán (1972) y Bromberger (1998) han analizado la función del deporte como espectáculo y como elemento de construcción de identidades colectivas. En el caso del atletismo mexicano, esa función identitaria existe, pero está severamente limitada por la falta de recursos, visibilidad mediática y apoyo institucional. La presente investigación documenta las condiciones materiales concretas en que opera el atletismo de base, contribuyendo al debate académico y político sobre su transformación.

3. METODOLOGÍA

La investigación adopta un diseño metodológico de tipo mixto, con predominio de técnicas cuantitativas complementadas con análisis cualitativo de las respuestas abiertas. El instrumento principal es una encuesta estructurada aplicada en 2022 a entrenadores y directivos de clubes de atletismo de todo el territorio nacional. La muestra estuvo conformada por 73 respondientes, provenientes de múltiples entidades federativas, lo que otorga al estudio un carácter de cobertura nacional, aunque sin pretensión de representatividad estadística estricta dado el carácter censal de la población objetivo.

El cuestionario fue diseñado para capturar información en tres dimensiones analíticas: (1) la situación actual de los clubes deportivos de atletismo —infraestructura, recursos, modalidades practicadas, categorías atendidas—; (2) la relación de los clubes con el Estado y la iniciativa privada —apoyos económicos recibidos, calidad de las relaciones institucionales, conocimiento de programas de becas—; y (3) las características generales y particulares de los profesionales del deporte —formación académica, experiencia, condiciones laborales, ingresos y perspectivas de bienestar social—.

Para el análisis de los datos se utilizaron técnicas de estadística descriptiva: distribuciones de frecuencia, porcentajes y análisis de tendencias. Los resultados cuantitativos fueron interpretados desde el marco teórico-crítico descrito en el apartado anterior, siguiendo el método propuesto por Sparkes y Smith (2014) para la investigación cualitativa en ciencias del deporte: comprensión contextual, reflexividad del investigador y compromiso con la transformación social.

Las limitaciones del estudio incluyen el posible sesgo de autoselección en la muestra —quienes respondieron podrían ser más activos o comprometidos institucionalmente que quienes no lo hicieron— y la ausencia de datos cualitativos profundos que complementen las respuestas cuantitativas. Estas limitaciones, sin embargo, no invalidan la relevancia de los hallazgos, que son consistentes con investigaciones previas sobre el deporte de base en México (Palou, Ponseti, Gili, Borràs & Vidal, 2005).

4. RESULTADOS Y ANÁLISIS

4.1 Caracterización general de los clubes

La encuesta recopiló respuestas de 73 clubes de atletismo distribuidos en múltiples estados de la República Mexicana. Los estados con mayor representación fueron Campeche (21.9%), Baja California (9.6%) y otros estados del centro y norte del país, incluyendo Aguascalientes, Chiapas, Chihuahua, Ciudad de México, Coahuila, entre otros. Esta distribución geográfica refleja, por un lado, la presencia nacional del atletismo como práctica deportiva, y por otro, las asimetrías en el desarrollo institucional entre regiones.

Respecto a la representación territorial, el 60.3% de los clubes encuestados afirmó representar a algún municipio o alcaldía, mientras que el 38.4% indicó no tener representación formal a ese nivel. Este dato es relevante porque la vinculación con el gobierno municipal es frecuentemente la puerta de acceso a financiamiento público e infraestructura. La ausencia de representación formal en casi cuatro de cada diez clubes sugiere una fragmentación institucional significativa que limita la capacidad de los clubes para acceder a recursos del Estado.

En cuanto a las especialidades practicadas, los datos revelan que la velocidad (76.7%) y el medio fondo (63%) son las disciplinas dominantes en los clubes mexicanos, seguidas por los saltos horizontales (39.7%), el fondo (32.9%) y los lanzamientos (30.1%). Las disciplinas menos representadas son las pruebas combinadas (13.7%), la caminata (11%) y los saltos verticales (20.5%). Esta concentración en las disciplinas más accesibles en términos de equipamiento —que requieren básicamente una pista y zapatillas— es un indicador indirecto de las limitaciones materiales de los clubes, ya que disciplinas como el salto con pértiga, el lanzamiento de martillo o las pruebas combinadas exigen implementos e infraestructura específica que pocos clubes pueden costear.

El número de atletas vigentes por club muestra una distribución heterogénea, con un pico significativo en torno a los 30 atletas por club (17.8%), pero con una amplia mayoría de clubes que atienden entre 1 y 25 deportistas. Esta atomización del atletismo de base contrasta con la visibilidad de las grandes concentraciones nacionales y sugiere que el grueso de la actividad atlética en México se realiza en estructuras pequeñas, frecuentemente de carácter casi artesanal, sostenidas en gran medida por la vocación personal de los entrenadores antes que por un soporte institucional sólido.

Las categorías de atletas atendidas revelan un dato alentador: la mayoría de los clubes trabaja con todas las categorías etarias, desde infantil (6-12 años, 61.6%) hasta máster (más de 30 años, 42.5%), con especial énfasis en las categorías juveniles (13-20 años, con porcentajes entre 58.9% y 67.1%). Esto indica que el atletismo de base mexicano parcialmente cumple una función de desarrollo deportivo integral a lo largo del ciclo de vida, aunque, como veremos, lo hace en condiciones materiales sumamente precarias.

Un aspecto que merece atención crítica es la atención a personas con discapacidad: el 69.9% de los clubes reportó no entrenar a deportistas con discapacidad, y de los que sí lo hacen (30.1%), la mayoría atiende a entre 1 y 4 atletas. Desde una perspectiva de derechos humanos y de la teoría crítica del deporte (DePauw & Gavron, 2005), este dato revela una brecha significativa en la inclusión deportiva, posiblemente relacionada con la falta de formación específica y de recursos adaptados.

4.2 Infraestructura, espacios e implementos

Las condiciones de infraestructura constituyen uno de los hallazgos más preocupantes de la encuesta. La pista de atletismo sintética es el principal espacio de entrenamiento para el 68.5% de los clubes, pero un 32.9% debe conformarse con pistas de pasto o arcilla, y un 28.8% utiliza trotapistas o superficies similares. Significativamente, el 17.8% de los clubes entrena en parques sin pista, lo que evidencia una severa carencia de infraestructura especializada. Algunos encuestados mencionaron entrenar en calles, ciclistas o en zonas montañosas,

circunstancias que revelan una adaptación forzada a las condiciones existentes que no puede confundirse con una opción pedagógica deliberada.

La accesibilidad a los espacios de entrenamiento presenta un panorama dividido: el 46.6% reportó que sus espacios son muy accesibles, pero un 31.5% los califica como algo accesibles —con disponibilidad intermitente—, y el 15.1% como poco accesibles. Este 46.7% de clubes que enfrenta restricciones regulares en el acceso a sus espacios de entrenamiento representa un obstáculo estructural para la planificación y la continuidad del proceso deportivo, algo que Bompa (2009) considera fundamental para el desarrollo del rendimiento atlético.

En cuanto al estado de las instalaciones, los datos muestran una tendencia consistente hacia condiciones regulares o malas en prácticamente todos los tipos de espacios evaluados, desde las pistas sintéticas hasta las fosas de saltos y las áreas de lanzamientos. Muy pocos clubes reportan instalaciones en condición excelente, lo que habla de una desinversión crónica en infraestructura deportiva de base que contrasta con las inversiones realizadas en grandes eventos deportivos internacionales celebrados en México.

Respecto a los implementos disponibles, la situación es igualmente precaria. Los materiales más frecuentes son la arena en la fosa (50.7%), arrancadores (47.9%) y vallas de entrenamiento (46.6%). Sin embargo, implementos esenciales para el desarrollo técnico completo —como juegos de balas de diferente peso, discos, jabalinas o colchones de pértiga— están presentes en apenas el 11-15% de los clubes. De manera reveladora, el 4.1% de los encuestados reportó no contar con ningún implemento de los listados. En cuanto a la fuente de los implementos, los datos muestran que la asociación estatal y el club propio son las principales fuentes, mientras que la CONADE y la Federación de Atletismo aparecen como fuentes marginales, lo que contradice el papel que deberían jugar como organismos rectores del deporte nacional.

4.3 Relación con el Estado y la iniciativa privada

La relación de los clubes con las instituciones estatales es, según los datos, predominantemente conflictiva o inexistente. Respecto a la Asociación Estatal de Atletismo, el 35.6% de los encuestados calificó la relación como mala y el 21.9% como regular, siendo apenas el 6.2% quienes la describen como excelente. La Federación Mexicana de Asociaciones de Atletismo recibe la peor calificación: el 41.1% reporta una relación mala¹, y el 16.4% no tiene ninguna relación con ella. Estos datos son alarmantes porque revelan una desconexión profunda entre el organismo máximo del atletismo nacional y la base clubística que supuestamente representa y sirve.

La relación con la CONADE no es mucho mejor: el 26% la califica como mala, el 27.4% como regular, y el 30.1% reporta no tener relación alguna con este organismo. En conjunto, solo el 17.8% de los clubes tiene algún tipo de vínculo activo y positivo con la CONADE. Esta cifra resulta particularmente significativa si se considera que la CONADE es la principal fuente potencial de financiamiento público para el deporte en México.

En materia de financiamiento, la encuesta revela una situación de múltiple vulnerabilidad. El 31.9% de los clubes reportó no haber recibido apoyo económico de ninguna entidad en los últimos cinco años, lo que implica que prácticamente un tercio del atletismo organizado de México opera de manera completamente autofinanciada. El principal apoyo proviene de las alcaldías o municipios (37.5%), seguido por la iniciativa privada (31.9%), el instituto del deporte estatal (22.2%) y la CONADE (6.9%). La Federación de Atletismo aparece como fuente de apoyo en apenas el 1.4% de los casos.

Esta estructura de financiamiento revela dos tendencias que, desde una perspectiva marxista, son particularmente reveladoras. Por un lado, la dependencia del financiamiento municipal implica que la suerte de los clubes está ligada a los ciclos electorales y a las preferencias de los gobiernos locales, lo que introduce una fuerte dosis de incertidumbre e

¹ Recordemos que Antonio Lozano seguía como presidente de la FMAA hasta que la World Athletic lo removió del cargo por los casos de corrupción. (N del A)

inestabilidad en la planificación deportiva a largo plazo. Por otro lado, la creciente importancia de la iniciativa privada como fuente de financiamiento —aun siendo positiva en términos de recursos inmediatos— implica una subordinación de la lógica deportiva a los intereses del capital privado, con los condicionamientos que ello conlleva en términos de autonomía programática (Harvey, 2007).

La situación normativa de los clubes es igualmente preocupante. El 83.3% de los encuestados reportó que al dar de alta a su equipo no recibieron estatutos, y el mismo porcentaje indicó no haber recibido reglamento. Esta ausencia de marco normativo formal es, desde la perspectiva del derecho deportivo, una señal de profunda debilidad institucional. Como señala Caballero Romero (2010), la legitimidad de los organismos deportivos depende en gran medida de su capacidad para establecer reglas claras y garantizar su cumplimiento; sin estatutos ni reglamentos, los clubes operan en un vacío institucional que los hace vulnerables a la arbitrariedad de los organismos superiores.

En cuanto a la participación democrática, el 55.6% de los encuestados reportó no tener voz ni voto en su asociación estatal, aunque el 93.1% considera que esa participación es muy importante (nivel 5 en escala de 1 a 5). Esta brecha entre la valoración de la democracia interna y su ejercicio efectivo es una expresión concreta de lo que Gramsci (1971) denominó contradicción entre la sociedad civil y la sociedad política: los actores de base reconocen el valor de la participación pero se encuentran sistemáticamente excluidos de los espacios de toma de decisión.

Finalmente, en materia de programas de becas y apoyos, el 47.2% de los encuestados declaró no saber que existían convocatorias para entrenadores y atletas, y el 34.7% conoce los programas pero nunca ha sido beneficiario. Solo el 18.1% ha accedido efectivamente a algún tipo de beca o apoyo institucional. Este dato, que ilustra una falla comunicacional y distributiva del sistema institucional deportivo, es también una expresión de lo que Bourdieu (1993) denomina violencia simbólica: la exclusión de los agentes menos favorecidos no se produce solo mediante la negación directa de recursos, sino también mediante la opacidad informacional que impide siquiera conocer los derechos y posibilidades existentes.

4.4 Perfil profesional y condiciones laborales de los entrenadores

El análisis del perfil profesional de los entrenadores participantes revela una realidad marcada por la vocación, la experiencia y, simultáneamente, por la precariedad laboral extrema. El 87.7% de los encuestados fue atleta antes de convertirse en entrenador, lo que sugiere que el atletismo mexicano se reproduce fundamentalmente a través de sus propias filas. Esta endogamia formativa tiene ventajas —los entrenadores conocen el deporte desde dentro— pero también limitaciones, ya que puede reproducir prácticas y enfoques sin la mediación del pensamiento científico-deportivo actualizado (Côté & Gilbert, 2009).

En cuanto a los años de experiencia como entrenadores, el 31.9% tiene entre 4 y 8 años de trayectoria, el 19.4% entre 9 y 14 años, y el 12.5% entre 15 y 20 años, lo que indica que existe un núcleo significativo de entrenadores con experiencia consolidada. Sin embargo, esta experiencia acumulada no se traduce en estabilidad laboral ni en reconocimiento económico.

El dato más contundente en términos de condiciones laborales es el siguiente: el 80.6% de los entrenadores encuestados no cuenta con un contrato de trabajo formal. De quienes sí tienen contrato (19.4%), la modalidad más frecuente es el temporal determinado, con apenas un porcentaje mínimo en nómina de tiempo completo. El 88.9% no tiene prestaciones de ley derivadas de su actividad como entrenador deportivo, y el 87.5% reconoce que no podrá acceder a una pensión al momento de jubilarse. Estas cifras configuran un cuadro de desprotección social masiva que resulta incompatible con cualquier definición razonable de trabajo decente (OIT, 2008).

Los ingresos mensuales de los entrenadores son igualmente reveladores: el 33.3% percibe menos de \$2,500 pesos mensuales por su actividad como entrenador deportivo, y el 18.1% percibe entre \$2,500 y \$5,000 pesos. Apenas el 11.1% supera los \$10,000 pesos mensuales. Para contextualizar estas cifras, el salario mínimo en México en 2022 era de aproximadamente \$4,200 pesos mensuales; esto significa que el 33.3% de los entrenadores de atletismo gana menos que el salario mínimo nacional por su trabajo deportivo. El 62.5% de los entrenadores no tiene al atletismo como principal fuente de ingresos, lo que implica que la

mayoría debe combinar el entrenamiento deportivo con otras actividades económicas para subsistir.

La brecha entre los ingresos reales y los considerados justos es significativa: el 34.5% considera que un entrenador de iniciación debería ganar entre \$10,000 y \$16,000 pesos mensuales, y el mismo porcentaje entre \$5,000 y \$10,000 pesos; para entrenadores de desarrollo, el 29.3% estima un salario justo de \$10,000 a \$16,000 pesos, y el 20.7% entre \$24,000 y \$30,000 pesos mensuales. Esta autopercepción de infravaloración económica es consistente con la literatura sobre el trabajo en el sector deportivo no profesional (Pigeassou, Bui-Xuan & Gleyse, 1996).

En cuanto a las cuotas cobradas a los atletas, el 34.7% de los clubes cobra entre \$100 y \$200 pesos mensuales por deportista, y el 26.5% entre \$200 y \$350 pesos. Estas cuotas, extremadamente bajas en términos reales, son frecuentemente la principal —y a veces única— fuente de financiamiento operativo de los clubes, lo que configura un círculo vicioso: las familias de los atletas no pueden pagar más, los clubes no tienen recursos para mejorar sus condiciones, y los entrenadores deben asumir personalmente parte de los costos operativos.

Las estrategias de captación de talento son igualmente ilustrativas de las condiciones en que opera el atletismo de base: el 54.2% utiliza el boca a boca como principal herramienta de reclutamiento, el 41.7% realiza visitas a escuelas públicas, y apenas el 2.8% usa redes sociales de manera estratégica. Esta dependencia de métodos informales y de bajo costo refleja tanto la escasez de recursos como la creatividad adaptativa de los entrenadores, que cubren con capital social lo que el sistema institucional no les provee en recursos materiales.

4.5 Formación académica y actualización profesional

La formación académica y la actualización continua son aspectos clave para la calidad del trabajo de entrenamiento deportivo. Los datos de la encuesta revelan un panorama contradictorio: por un lado, existe una altísima valoración subjetiva de la formación teórica (87.5% le otorga la máxima importancia, nivel 5) y de la actualización constante (95.8% le da la máxima importancia); por otro lado, las condiciones materiales limitan seriamente el acceso real a esa formación.

En cuanto a la frecuencia de actualización, el 38.6% de los entrenadores está actualmente estudiando, lo cual es un dato alentador que sugiere una búsqueda activa de formación. El 28.6% realizó su última actualización hace un año, y el 12.9% entre dos y cinco años. Sin embargo, existe un porcentaje no despreciable de entrenadores que no se han actualizado en más de cinco años o más de diez, lo que plantea interrogantes sobre la pertinencia y calidad de sus prácticas pedagógicas en un campo donde el conocimiento científico evoluciona rápidamente.

El perfil previo de los entrenadores como atletas (87.7% fue atleta) es un recurso valioso pero insuficiente si no se complementa con formación pedagógica, científica y metodológica sistemática. Como señalan Mallett y Côté (2006), la experiencia atlética proporciona conocimiento táctico y vivencial, pero no garantiza por sí sola las competencias necesarias para diseñar programas de entrenamiento a largo plazo, gestionar grupos heterogéneos o atender atletas con necesidades especiales.

Las disciplinas de los propios entrenadores como atletas muestran una amplia distribución, con predominio del fondo (5,000 metros, 46.9%), el medio maratón (37.5%), los 400 metros (39.1%), el 1,500 metros (34.4%) y el 10,000 metros (32.8%). Esta experiencia en disciplinas de fondo es coherente con la prevalencia del medio fondo entre las especialidades de los clubes encuestados, pero también podría explicar la subrepresentación de especialidades técnicas como los saltos con pértiga o las pruebas combinadas, para las cuales se requiere una formación específica más especializada.

Finalmente, el equipo técnico con que cuentan los clubes muestra que el 72.6% tiene al menos un head coach, pero solo el 47.9% cuenta con un coach asistente, el 35.6% con fisioterapeuta, el 16.4% con nutriólogo y el 15.1% con psicólogo deportivo. La ausencia de equipos técnicos completos —que incluyan profesionales de la salud, la nutrición y la psicología— es una limitación seria para el desarrollo integral de los atletas y refleja las restricciones económicas ya documentadas.

5. DISCUSIÓN: LECTURA CRÍTICA DESDE EL CAPITAL

Los datos presentados en el apartado anterior adquieren una dimensión más profunda cuando se los analiza desde el marco teórico marxista. En *El Capital*, Marx (1867) describe cómo el capitalismo genera una separación entre el trabajador y los medios de producción, sometiendo al primero a las condiciones que impone el segundo. Esta lógica de la alienación se reproduce, *mutatis mutandis*, en el contexto del atletismo mexicano: los entrenadores, poseedores de un conocimiento técnico especializado y de una vocación auténtica, se encuentran desposeídos de los medios materiales —instalaciones, implementos, recursos económicos— que les permitirían desarrollar plenamente su trabajo y su potencial.

Marx y Engels (1848) describían al proletariado como la clase que solo posee su fuerza de trabajo. En el caso de los entrenadores de atletismo en México, esta descripción resulta sorprendentemente precisa: el 80.6% no tiene contrato, el 88.9% carece de prestaciones de ley, el 87.5% no tendrá pensión, y el 33.3% gana menos del salario mínimo. Se trata de trabajadores que ofrecen su conocimiento, su tiempo y su energía a un sistema deportivo que los explota en el sentido técnico más estricto del término: extrae de ellos valor de uso sin retribuirles ni siquiera el valor de cambio necesario para reproducir su fuerza de trabajo de manera digna.

Desde la perspectiva de la plusvalía (Marx, 1867), podría argumentarse que los entrenadores de atletismo producen valor social —atletas formados, prácticas deportivas organizadas, desarrollo comunitario— cuyo aprovechamiento final beneficia a otras instancias del sistema: competencias oficiales que legitiman a funcionarios deportivos, espectáculos que generan ingresos para organizadores, y medallistas que dan visibilidad a organismos rectores. Todo ello mientras los productores directos de ese valor —los entrenadores de base— permanecen en condiciones de semi-indigencia laboral.

La desconexión entre los clubes y los organismos superiores —Federación (41.1% de relaciones malas), CONADE (26% de relaciones malas)— puede leerse, en clave gramsciana, como una crisis de hegemonía institucional. Los entrenadores de base ya no reconocen en los organismos rectores una autoridad legítima ni una instancia de representación efectiva de sus

intereses. Esta deslegitimación crea las condiciones para el surgimiento de formas alternativas de organización, pero también el riesgo de una atomización que deja a los actores de base más vulnerables ante las presiones del mercado y del Estado (Gramsci, 1971).

La creciente dependencia del financiamiento de la iniciativa privada (31.9% de los clubes) refleja una tendencia que Harvey (2007) describe como «acumulación por desposesión»: el retiro del Estado de la provisión de bienes públicos —en este caso, infraestructura y financiamiento deportivo— abre el espacio para la penetración del capital privado, que condiciona su apoyo a criterios de rentabilidad, visibilidad de marca o interés político. Los clubes que aceptan este financiamiento ganan recursos a corto plazo pero comprometen su autonomía programática a largo plazo.

El dato de que el 47.2% de los entrenadores desconocía la existencia de programas de becas y apoyos estatales es especialmente revelador desde la perspectiva de Bourdieu (1993) sobre el capital informacional como forma de capital cultural. El acceso a la información sobre los recursos disponibles no está distribuido de manera igualitaria; los entrenadores con mayor capital social —redes de contacto, vínculos con funcionarios, participación en organismos— tienen acceso privilegiado a esa información, mientras que quienes operan en la periferia institucional permanecen en la ignorancia. Esta desigualdad informacional no es accidental: es un efecto del funcionamiento del campo deportivo tal como está actualmente estructurado.

Desde la perspectiva de la teoría de la reproducción social (Bourdieu & Passeron, 1977), los datos sobre la formación de los entrenadores son igualmente significativos. La endogamia formativa —entrenadores que fueron atletas, que forman atletas que se convertirán en entrenadores— reproduce un ciclo en el que las limitaciones y las prácticas subóptimas se transmiten de generación en generación. Sin una intervención sistemática del Estado orientada a la profesionalización del sector, este ciclo se perpetúa indefinidamente, reproduciendo las condiciones de precariedad que el sistema necesita para mantener el atletismo de base a bajo costo.

En suma, la situación de los clubes de atletismo en México no es el resultado de la ineficiencia individual ni de la falta de vocación de sus actores —que es, como hemos visto, extraordinaria—, sino de un conjunto de condiciones estructurales que determinan las posibilidades objetivas de desarrollo del deporte de base. Como sostiene Meiksins Wood (1995), la comprensión de estas condiciones es el primer paso necesario para su transformación. El atletismo mexicano tiene los recursos humanos; lo que le falta es una política deportiva que los reconozca, los proteja y les provea las condiciones materiales necesarias para desarrollar su potencial.

6. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

Los resultados de la presente investigación permiten formular las siguientes conclusiones principales:

Primera. Los clubes de atletismo en México operan en condiciones de precariedad material generalizada: infraestructura deficiente, implementos insuficientes, espacios de entrenamiento con disponibilidad intermitente y ausencia casi total de apoyo económico de los organismos rectores del deporte nacional.

Segunda. Las relaciones institucionales entre los clubes de base y los organismos superiores —Federación, CONADE, Asociaciones Estatales— están marcadas por la desconfianza, la desconexión y la percepción de abandono. Esta fractura institucional es uno de los principales obstáculos para el desarrollo sistemático del atletismo mexicano.

Tercera. Los entrenadores de atletismo constituyen una fuerza laboral altamente comprometida y vocacional, pero extremadamente precarizada en términos jurídico-laborales: sin contratos, sin prestaciones de ley, sin perspectiva de pensión y con ingresos inferiores al salario mínimo en el 33% de los casos. Su trabajo es esencial para el sistema deportivo, pero no es reconocido ni remunerado de manera correspondiente.

Cuarta. La democracia interna en las asociaciones deportivas es prácticamente inexistente: el 55.6% de los entrenadores no tiene voz ni voto en su asociación, y el 83.3% no recibió estatutos ni reglamento al dar de alta a su club. Esta ausencia de gobernanza democrática reproduce relaciones de poder verticales que benefician a quienes ya están en posiciones de autoridad.

Quinta. El atletismo mexicano muestra una vitalidad de base significativa —clubes en todo el territorio nacional, atención a todas las categorías etarias, capacitación continua de los entrenadores— que no se corresponde con el apoyo institucional que recibe. Hay un potencial de desarrollo considerable que la política deportiva actual no está aprovechando.

En consecuencia, las siguientes recomendaciones se derivan del análisis:

1. Implementar un sistema de profesionalización y regularización laboral del entrenador deportivo de base, que incluya contratos, seguridad social y perspectiva de pensión, como condición para la acreditación de los clubes ante la Federación y las Asociaciones Estatales.

2. Crear un programa nacional de infraestructura deportiva para el atletismo de base, con fondos federales y estatales, que atienda prioritariamente a los municipios con menor desarrollo institucional.

3. Establecer mecanismos de democracia interna efectivos en las asociaciones deportivas, incluyendo la entrega obligatoria de estatutos y reglamentos, la elección democrática de directivos y la participación de los representantes de clubes en las decisiones de política deportiva.

4. Desarrollar estrategias de comunicación institucional que garanticen que todos los entrenadores y clubes conozcan los programas de becas y apoyos disponibles, con énfasis en las zonas y sectores con menor capital informacional.

5. Promover la formación académica sistemática de los entrenadores, reconociendo la experiencia previa como atleta como un recurso valioso pero insuficiente, y creando incentivos para la actualización permanente.

7. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Althusser, L. (1970). *Ideología y aparatos ideológicos del Estado*. Nueva Visión.

Bourdieu, P. (1978). Sport and social class. *Social Science Information*, 17(6), 819-840.

Bourdieu, P. (1993). *The field of cultural production*. Columbia University Press.

Bourdieu, P. & Passeron, J. C. (1977). *La reproducción. Elementos para una teoría del sistema de enseñanza*. Laia.

Bompa, T. O. (2009). *Periodización del entrenamiento deportivo*. Paidotribo.

Bromberger, C. (1998). Football as world-view and as ritual. *French Cultural Studies*, 6(18), 293-311.

Burriel, J. C. (2009). La política deportiva municipal. *Apunts. Educación Física y Deportes*, 3(57), 10-21.

Caballero Romero, A. (2010). *Metodología integral innovadora para planes y tesis*. Cengage Learning.

CONADE. (2021). *Programa Institucional de Cultura Física y Deporte 2020-2024*. Gobierno de México.

Côté, J. & Gilbert, W. (2009). An integrative definition of coaching effectiveness and expertise. *International Journal of Sports Science & Coaching*, 4(3), 307-323.

DePauw, K. P. & Gavron, S. J. (2005). *Disability sport (2nd ed.)*. Human Kinetics.

Elias, N. & Dunning, E. (1992). Deporte y ocio en el proceso de la civilización. Fondo de Cultura Económica.

Engels, F. (1884). El origen de la familia, la propiedad privada y el Estado. Progreso.

García Ferrando, M. (2006). Veinticinco años de análisis del comportamiento deportivo de la población española (1980-2005). Revista Internacional de Sociología, 64(44), 15-38.

Gramsci, A. (1971). Selections from the prison notebooks. International Publishers.

Harvey, D. (2007). Breve historia del neoliberalismo. Akal.

Horkheimer, M. & Adorno, T. W. (1944). Dialéctica de la Ilustración. Trotta (edición de 1994).

Lenin, V. I. (1917). El Estado y la revolución. Progreso.

Ley General de Cultura Física y Deporte. (2013). Diario Oficial de la Federación, México.

Mallett, C. J. & Côté, J. (2006). Beyond winning and losing: Guidelines for evaluating high performance coaches. The Sport Psychologist, 20(2), 213-221.

Marx, K. (1867). El Capital. Crítica de la Economía Política (Vol. I). Fondo de Cultura Económica (edición de 2014).

Marx, K. & Engels, F. (1848). Manifiesto del Partido Comunista. Progreso.

Meiksins Wood, E. (1995). Democracy against capitalism. Cambridge University Press.

OIT. (2008). Declaración de la OIT sobre la justicia social para una globalización equitativa. Organización Internacional del Trabajo.

Palou, P., Ponseti, X., Gili, M., Borràs, P. A. & Vidal, J. (2005). Motivos para el inicio, mantenimiento, cambio y abandono de la práctica deportiva. *Apunts. Educación Física y Deportes*, 3(81), 5-13.

Pigeassou, C., Bui-Xuan, G. & Gleyse, J. (1996). Epistemological issues on sport management. *Journal of Sport Management*, 10(2), 191-217.

Rigauer, B. (1981). *Sport and work*. Columbia University Press.

Sparkes, A. C. & Smith, B. (2014). *Qualitative research methods in sport, exercise and health*. Routledge.

Vázquez Montalbán, M. (1972). *Manifiesto subnormal*. Kairós.

Flores, R La / *Una truculenta historia del atletismo en México* (2017) Ed. Estentor